

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7783** *DEHESA DEL GUIJO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad DEHESA DEL GUIJO, S.A. (en adelante, la Sociedad), a celebrarse en el domicilio social sito en la Dehesa del Guijo, Malpartida de Plasencia (Cáceres), el día 15 de enero de 2021, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, 16 de enero de 2021, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019 y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento, cese, y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Rectificación Acta de la Junta General Universal de fecha 15 de junio de 2019.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad del ejercicio 2019.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se requerirá la presencia de notario para que asista y levante la correspondiente acta notarial de la Junta.

Malpartida de Plasencia, Cáceres, 3 de diciembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Rengifo Llorens.

ID: A200063160-1